

Necesidades ciudadanas, propuesta de iniciativa de la Ley Electoral de IEQ: Martha Gloria Morales

por **Candy Rangel Alvarado**

"La propuesta de iniciativa de la Ley Electoral que realizó el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) responde a las necesidades ciudadanas y no a los intereses de los partidos políticos, por eso hoy es muy criticada por ellos".

Dijo Martha Gloria Morales Garza, Especialista en Partidos Políticos, Democracia y en Materia Electoral de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ).

Señaló que tiene la esperanza de que los legisladores -quienes serán los que aprueben el proyecto de iniciativa en materia electoral- legislen en función de hacer una democracia menos cara, más transparente y equitativa.

Asimismo dijo que los diputados deben entender que los ciudadanos están hartos de que los partidos políticos creen que ellos son la democracia, cuando es a la ciudadanía por quien se deben.

Sobre el polémico artículo 55, indicó que es la iniciativa más inteligente de la ley porque el IEQ no revisará el contenido del anuncio, sino que buscará la equidad entre los partidos políticos al pactar con el medio de comunicación escrita un mismo precio de tarifa publicitaria para todos los partidos que participen en el proceso electoral del 2009.

Morales Garza apuntó que es una iniciativa de Ley Electoral avanzada, con puntos importantes en materia de fiscalización, ya que era una ausencia importante en la legislación estatal, donde además es una ley que debe ser perfectible

y analizada en términos de objetivos políticos y en materia técnica jurídica.

Reiteró que es importante el tema de la fiscalización que se maneja en la iniciativa de Ley Electoral, incluso donde habla que los partidos políticos que pierdan registro, deben entregar su estado de resultados, punto que antes no se hacía y hoy se propone como obligatorio para todos los partidos políticos que participen en las elecciones electorales del próximo año.

Puntualizó que a través del proyecto de iniciativa de Ley Electoral, se pretende poner candados para los gastos de campaña, en materia de fiscalización de los recursos de los partidos políticos, acortar los términos y montos de pre campañas, demandas que fueron todas ciudadanas.

Deben modificar redacción del Art. 55 de la iniciativa de Ley Electoral: José Enrique Rivera

por **Candy Rangel Alvarado**

“Debe modificarse la redacción en el artículo 55, fracción tercera de la iniciativa de Ley Electoral, ya que el sentido restrictivo que se le quiere dar no permite una apertura para la expresión política de los candidatos y partidos, además genera tensión con los medios de comunicación impresa”.

Señaló José Enrique Rivera, decano de Derecho de la Universidad Contemporánea, quien en su momento presentó una propuesta de fiscalización para reformar la Ley Electoral, como parte de las propuestas que se recibieron de los académicos ante el Órgano Electoral, dijo que, por la forma como está redactado el artículo 55, pareciera que el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) quiere limitar la expresión política de partidos y candidatos, además que no tiene sentido meter un elemento de tensión entre la autoridad electoral y los medios de comunicación impresa.

Explicó que este artículo 55, que ha generado tanta polémica, debe modificarse en cuanto se refiere a la restricción que tiene que ver con la

publicidad política en los medios de comunicación escrita, ya que si bien tiene varios años en la ley, lo prudente es que se modifique, porque hoy en día la democracia requiere mayores espacios para expresarse y no que se los limiten.

Dijo que otro de los artículos que deberán ser modificados en su redacción, es sobre la suspensión de los programas sociales unas semanas antes de que inicie la jornada electoral, ya que así como está redactada la iniciativa, pareciera que se piensa mal antes de tiempo de los servidores públicos, además no es adecuado suspender la distribución de los recursos, porque se le adelantará con dos meses la entrega de recursos a las familias más necesitadas y donde al final ellos tendrán que ponerse a ahorrar.

Consideró que fue un esfuerzo y trabajo muy respetable por parte del Órgano Electoral, tratar de adecuar en el ámbito local modificaciones electorales que se hicieron antes en el ámbito federal, pues al revisarla parece un trabajo serio que intenta responder de manera adecuada a las nuevas realidades en materia electoral, sin embargo, como todo es perfectible.

G. Nieto quiere otra vez

YANELLY FAUSTINO

Se destapó Gustavo Nieto Ramírez, y aseguró estar interesado en buscar la Presidencia Municipal de San Juan del Río en el siguiente proceso electoral de 2009, representando al Partido Revolucionario Institucional.

"Claro que quiero, quiero contender, esperando cómo viene la convocatoria, y si está en nosotros vamos a entrar con todo, por supuesto de que quiero, quiero, siempre lo he querido..."

"Es una aspiración que he tenido desde hace tres años, desgraciadamente no se dieron las cosas la vez anterior dentro del proceso interno, pero es una aspiración legítima que tengo como sanjuanense, como priísta, y que la voy a buscar".

Aseguró que tiene sus derechos a salvo y sólo está esperando la convocatoria correspondiente para participar abiertamente, y dijo que espera, en esta ocasión, su candidatura se pueda presentar sin problemas a diferencia del proceso pasado, cuando fue eliminado por no contar con la carta de residencia correspondiente.

Nieto Ramírez consideró que si el partido está lo suficientemente fuerte y unido, podrá recuperar el gobierno municipal de San Juan del Río en el 2009.

"Si tenemos unidad al partido, no nada más yo sino todos y cada uno de los priístas, y no de dientes para afuera como generalmente lo hacemos, y lo digo abiertamente, si esa unidad la vemos reflejada en las oficinas del partido, en el trabajo del partido, sabiendo que el partido está en Juárez 32, no en ningún otro lado, y que tenemos un presidente que en este momento es Javier y lo respaldamos, seguramente con un PRI unido podríamos recuperar San Juan del Río, de eso no me queda la menor duda".

Así mismo dijo que espera que la confianza de la gente se recupere después de que a nivel nacional, el partido ha repuntado por lo que el llamado, dijo, es a la unidad de la militancia.

'COQUETEA'

W "Nunca he negado las ganas que tengo de trabajar por San Juan del Río, desde mi partido por supuesto; vamos a ver cómo viene la convocatoria y los tiempos al interior de mi partido y desde luego ver en qué forma participamos".

GUSTAVO NIETO Militante del PRI

Se candidatea Nieto para Alcaldía de SJR

IPOR GUILLERMO CONTRERAS
SAN JUAN DEL RÍO

Gustavo Nieto Ramírez, quien fuera precandidato a la Presidencia Municipal de San Juan del Río en el 2006 por el PRI, reconoció tener la intención de contender nuevamente para los procesos constitucionales del 2009 para el mismo cargo.

Dijo que esperará a que el tricolor lance la convocatoria para participar en el proceso interno, aunque consideró que lo mejor sería presentar un candidato de unidad para llegar lo menos desgastados a los procesos constitucionales.

Consideró que el actual gobierno ha tenido fallos, como en su momento también los tuvo la administración de Jacaranda López Salas, pero consideró necesario hacer una evaluación del desempeño de Jorge Rivadeneira, de forma crítica y objetiva.

"Nunca he negado las ganas que tengo de trabajar por San Juan del Río, desde mi partido por supuesto; vamos a ver cómo viene la convocatoria y los tiempos al interior de mi partido y desde luego ver en qué forma participamos. De que me interesa (la Presidencia) claro que me interesa, siempre lo he

manifestado porque amo a San Juan del Río y quiero trabajar por él. Como priísta tengo mis derechos intactos, entiendo los requisitos, pero hay que esperar a que salga la convocatoria".

El priísta dijo contar con el apoyo de su familia, quien lo impulsará en este nuevo proyecto que emprenderá.

Refirió que el PRI sí tiene posibilidades de recuperar la Presidencia, pero la única manera de lograrlo es a través de la unidad de los diferentes sectores y organizaciones.

Nieto Ramírez aclaró que no existe resentimiento en contra de Jacaranda López Salas, quien en el 2006 le negó a través de la Secretaría del Ayuntamiento, la carta de residencia, que era un requisito solicitado por el IEQ para participar en el proceso interno del PRI. Dijo que buscará un encuentro con ella y con todos los cuadros del tricolor para promover una candidatura de unidad.

"No hay modo de que me vayan a frenar, porque sí tenemos nuestra carta de residencia. No existe resentimiento alguno en contra de la licencia Jacaranda López, las cosas que sucedieron en su momento quedaron en el pasado y hay que ver hacia adelante".

'Culpan a adversarios de sus propios errores'

IPORERICPACHECO

El presidente del comité municipal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Raúl Ríos Ugalde, sostuvo que los panistas han optado por la 'táctica Treviño' en el asunto del caso de 'La Piedad', donde habitantes exigen administrar su pozo de agua.

El priísta explicó que esta táctica tiene que ver con acusar a sus adversarios políticos de sus propios errores, como lo hizo Carlos Treviño, secretario de Desarrollo Social en el municipio, cuando aseguró que todos los partidos políticos hacían uso de los programas sociales con un fin electoral en el municipio.

"Como si todos los partidos políticos tuvieran acceso a esos programas", ironizó el presidente del PRI en la capital, quien insistió en que esa situación es una práctica que en realidad impulsan los panistas desde el Gobierno Municipal.

Por ello, el presidente el PRI desechó la acusación del presidente del PAN, Edmundo Guajardo Treviño, sobre que el PRI está detrás en el asunto de la comunidad La Piedad, donde los habitantes tomaron las instalaciones de un pozo de agua que después tuvo que desalojar la Policía.

Sostuvo que aún cuando en ambos casos la responsabilidad únicamente corresponde a la gente del PAN que actualmente gobierna, esta gente pretende culpar a otros partidos políticos como el PRI de sus propios errores.

Ríos Ugalde le sugirió a Edmundo Guajardo Treviño que mejor ponga orden en su "casa", al referirse al PAN, pues agregó que el Instituto Electoral de Querétaro sancionó al senador Guillermo Tamborrel y en el PAN la supuesta investigación nunca llegó a nada.

El también regidor por Querétaro, señaló que todos los panistas andan distraídos en pensar en un puesto de elección popular, pero se negó a referirse en particular sobre el caso del Alcalde Manuel González Valle, quien públicamente es señalado como el próximo candidato al Gobierno del Estado por el PAN.



FOTO: DIANA GUTIÉRREZ
RAÚL RÍOS Ugalde, líder del PRI municipal.

Rebasada la seguridad en el estado: PRI

por **Candy Rangel Alvarado**

“Es muy claro para la ciudadanía que la seguridad en el estado se ha visto ampliamente rebasada, por ello es necesario que reconozca el gobierno estatal que la implementación de sus políticas públicas no han sido las adecuadas”.

Dijo Raúl Ríos Ugalde, Presidente del Comité Municipal del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Comentó que la frase “hecho aislado” se ha convertido en un concepto panista que sirve para minimizar las cosas que ocurren en Querétaro y donde prefieren cerrar los ojos ante las cosas que no son de su agrado, situación que es muy delicada porque propicia que la ciudadanía pierda la capacidad de sorpresa ante problemas graves.

Mencionó que existen muchos hechos aislados para el gobierno estatal en turno, como tener un nivel bajo en materia de educación, también que los policías federales ejecutados los traigan a la entidad en detrimento de la seguridad de los queretanos, además que se siga sin generación de empleos, y que no se cumpla con temas como política social, obra pública, entre otros.

Indicó que la sensación que prevalecía en antaño en materia de seguridad, hoy no existe, y aún cuando se pretenda la adquisición de más armamento para la corporación policiaca, eso no debe ser la piedra angular en materia de seguridad pública, sino que sólo es parte de una estrategia, de las muchas más soluciones que se tienen que proponer.

Ríos Ugalde sostuvo que es penoso que el crimen organizado haya escogido al estado de Querétaro para ve-

nir a depositar a los agentes de la policía federal y que hoy el gobierno maneje esta situación como un caso aislado, pues es un tema delicado y grave en un grupo policiaco de elite, donde se le están dando esas bajas.

En ese sentido Raúl Ríos, presidente del Comité Municipal del PRI, señaló que existe una distracción total en los funcionarios panistas de los tres niveles de gobierno, por lo cual será su siguiente salto en el escalafón político, sobre todo porque en vez de estar haciendo las cosas que le corresponde en sus instancias, hoy de distracción se volvió obsesión por el proceso electoral del 2009.

Trabaja PRD con 70% de consejeros

Noticias

A tres meses de que José Horlando Caballero Núñez asumiera la Presidencia del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Querétaro, 20 consejeros de 62 que conforman el V Secretariado Estatal no han tomado protesta, lo que significa que se está trabajando con el 70 por ciento de consejeros estatales.

En un comunicado, Horlando Caballero Núñez explicó que la inasistencia de los consejeros estatales que faltan de tomar protesta, entre los cuales se encuentra Ulises Gómez de la Rosa, electo secretario general del partido, es porque "algunos estaban de vacaciones y otros por cuestiones de salud".

Esto significa, detalla, "que hasta el momento se está traba-

jando con el 70 por ciento de los Consejeros en el Proyecto de Trabajo para el periodo 2008-2011".

Desde entonces, Caballero Núñez se ha reunido con líderes, consejeros e integrantes de las Secretarías que integran el Comité Estatal, así como diputados locales, regidores y alcaldes de Arroyo Seco y Tequisquiapan, además de Ulises Gómez de la Rosa.

Militancia del PVEM de Corregidora avala candidatura de Astudillo

por **Heidy Wagner Laclette**

El coordinador general del PVEM en el Municipio de Corregidora, aseguró que la propuesta de partido de Ricardo Astudillo Suárez representa un proyecto serio y de compromiso para el medio ambiente, y sobre todo, para inyectarle a éste en Querétaro nuevas ideas que permitan recuperar el registro y la confianza de la ciudadanía en este organismo político.

Arias González, Coordinador General del PVEM de Corregidora, informó que en días pasados, Ricardo Astudillo, candidato a la dirigencia estatal del Partido Verde, presentó su proyecto de partido ante la militancia del Municipio de Corregidora, en el cual "refleja compromiso y trabajo, pero sobre todo, busca la unidad de toda la militancia tanto de Corregidora como del resto de los municipios del Estado".

"En Corregidora respaldamos al regidor Ricardo Astudillo Suárez para que ocupe la presidencia del Partido Verde en el Estado de Querétaro, ya que simboliza la clase nueva de la política mexicana, esa que desea ver la gente, de hechos, trabajo y compromiso con el medio ambiente", apuntó.

El coordinador general, además calificó de moderna e incluyente la propuesta política de Astudillo Suárez, quien garantiza, añadió, el fortalecimiento y una nueva visión del partido en Querétaro.

"Hechos y no palabrería ha presentado Astudillo a la militancia y simpatizantes de Corregidora, pues ha demostrado que es un representante del Verde siempre en defensa y preservación del medio ambiente", asentó.

Arias González, quien ha logrado conformar una estructura con representantes en las treinta seccionales que integran el distrito VII del Partido Verde, aseguró que la gestión de Ricardo Astudillo como regidor, avala su candidatura.

Respaldan candidatura de Astudillo en Corregidora

IPOR HÉCTOR AYALA

El coordinador general del PVEM en el municipio de Corregidora, José Arias González dio su respaldo a la candidatura de Ricardo Astudillo Suárez a la dirigencia del partido en Querétaro, pues plantea un proyecto serio y de compromiso para el medio ambiente en el Estado.

“En Corregidora respaldamos al regidor Ricardo Astudillo Suárez para que ocupe la Presidencia del Partido Verde en el Estado de Querétaro, ya que simboliza la clase nueva de la política mexicana, esa que desea ver la gente, de hechos, trabajos sobre todo para inyectarle al partido nuevas ideas que permitan la confianza de la ciudadanía en este organismo político”, aseveró Arias González.

Arias González informó que en días pasados, Ricardo Astudillo candidato a la dirigencia estatal del Partido Verde presentó su proyecto de partido ante la militancia del municipio de Corregidora, en el cual reflejó la unidad de los simpatizantes verdes en la demarcación como del resto de los municipios del Estado.

Asimismo el coordinador municipal del PVEM calificó, de moderna e incluyente la propuesta política de Astudillo Suárez, quien garantiza, añadió, el fortalecimiento y una nueva visión del partido.

“Hechos y no palabrería ha presentado Astudillo a la militancia y simpatizantes de Corregidora, pues ha demostrado que es un representante del Verde siempre en defensa y preservación del medio ambiente”, asentó.

Revisarán 667 iniciativas

Leyes secundarias, en octubre

ANA SORIA

Los pendientes jurídico-legislativos para que quede formalmente puesta en vigor la Constitución Política de Querétaro, se concretará en octubre de 2008, por lo que este mes y septiembre será de discusión, análisis y acuerdos en la LV Legislatura.

El coordinador de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Jaime Escobedo Rodríguez, señaló que al concluir la revisión de las 667 ini-

▶▶ Se contará con una legislación vigente y aplicable, asegura Jaime Escobedo

ciativas de leyes secundarias, Querétaro contará con una legislación vigente y aplicable.

“Va a permitir tener un marco jurídico vigente, a tiempo, adaptado a los nuevos tiempos, a este momento, no habrá ningún pendiente jurídico en términos legislativos

que esté retrasado o que esté anacrónico. Todas las leyes que no son vigentes pero que no son positivas, es decir que están vigentes pero que no se aplican, ya prácticamente estarán abrogadas al concluir este proceso”.

Se prevé que para el periodo ordi-

nario salgan 100 dictámenes que ya están acordados entre los seis grupos parlamentarios en el Congreso del Estado. Los temas más importantes son las leyes secundarias a las Leyes Orgánicas, principalmente la del Poder Legislativo.

“Las que tienen que ver con el

asunto de las creaciones de las nuevas leyes, como es el caso de la jurisprudencia local, el tribunal constitucional, deberán ser una de las más importantes”.

● Se prevé que para el periodo ordinario salgan 100 dictámenes que ya están acordados entre los seis grupos parlamentarios

Poca actividad esta semana

Diputados retoman actividades el lunes

► Al regresar, se llevarán a cabo cinco sesiones de comisión

CAÍN MENDOZA

El próximo lunes se reanudarán las actividades en la LV Legislatura, y se espera la realización de cinco comisiones de trabajos que están agendadas en la página electrónica de la Legislatura, tal como lo establece la ley orgánica de este poder. La mayoría tratarán asuntos pendientes que dejaron antes del periodo vacacional.

El lunes 11 sesionará la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, quien analizará la aprobación de los exhortos a autoridades educativas para que sancionen a servidores públicos que condicionen la inscripción o su estancia en los planteles, por el no pago de cuotas de padres de familia.

Al día siguiente, se estima la aprobación del primer dictamen de ley secundaria derivada del proceso de reformas a la Constitución local. La Comisión de Fomento Industrial y Cooperativismo que preside Fernando Urbiola, realizará el análisis y en

su caso, aprobación de la "Ley Industrial del Estado de Querétaro".

También ese martes sesionará la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales aprobará el dictamen de la "Iniciativa de Ley que reforma la Ley Orgánica del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Querétaro", donde se hace una nueva reubicación de los juzgados de este órgano.

El jueves, por primera vez en el año sesionará la Comisión de Juventud y Deporte que encabeza el diputado del PRI, Leodegario Ríos Esquivel, para tener conocimiento de dos propuestas de Ley del Deporte, una presentada por el propio diputado, y la que enviaron los integrantes de la Comisión Especial para el análisis de las leyes secundarias.

El viernes sesionará la Comisión del Trabajo y Previsión Social, la cual tendrá que analizar 23 solicitudes de jubilación y pensión presentadas por los municipios de Colón, Querétaro, El Marqués, San

Juan del Río y Amealco; así como los poderes Judicial y Ejecutivo, de la Comisión Estatal de Caminos y del Colegio de Bachilleres.



LUIS CARLOS LAYSECA

► Los trabajos que atenderán los diputados son principalmente pendientes de sesiones que fueron canceladas por falta de quorum

Por concepto de ausentismo

A legisladores no se ha descontado sueldo

» Se reportan 72 sesiones realizadas y cero inasistencias desde el 26 de septiembre de 2006

CAÍN MENDOZA

Cero pesos es la cantidad que ha sido descontada a los diputados de la LV Legislatura por concepto de faltas, pues de las 72 sesiones que se han realizado desde el 26 de septiembre de 2006, se han presentado un total de 99 solicitudes de justificación de parte de 23 diputados y con ello, no es descontado el día de su dieta.

De acuerdo con un informe de la Legislatura, sólo dos diputados han acudido a la totalidad de las sesiones, siendo estos el legislador por San Juan del Río, José González Ruiz, y el diputado por el sexto distrito, Isaac Jiménez Herrera. Con sólo una solicitud de justifi-

ficación se encuentra el diputado Roberto Carlos Cabrera Valencia.

En promedio, los legisladores han solicitado cada uno cuatro justificaciones de ausencia a sesiones de pleno, pero al darse la lectura, no se informa a los diputados asistentes los motivos de cada una de las 99 justificaciones, pero asuntos familiares o la asistencia a actividades fuera de la ciudad son las principales causas de inasistencia.

La lista de diputados que más justificaciones han entregado la encabeza el priista Magdaleno Muñoz González quien ha faltado a una de cada siete sesiones.

Muñoz González ha pedido permiso en diez ocasiones. Después le sigue Alonso Valdovinos Torales con nue-

ve solicitudes, y después Marco Antonio León Hernández, quien tiene siete permisos.

De descontarles un día de dieta a los diputados por no acudir a sesiones, se les estarían restando cerca de dos mil pesos. Marco Antonio León Hernández ha sido el único que como presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales ha ordenado el descuento de dos días de dieta en igual número de sesiones para diputados que no justificaron su inasistencia.

● La lista de diputados que más justificaciones han entregado, la encabeza el priista Magdaleno Muñoz González, quien ha faltado a una de cada siete sesiones

Sonia confirma: sin ley antitabaco

» La diputada señaló que se mantiene el acuerdo de no elaborar una legislación estatal al respecto

CAÍN MENDOZA

La presidenta de la Comisión de Salud de la LV Legislatura, Sonia Rocha Acosta, dejó en claro que no habrá legislación local en materia de manejo y control de tabaco, por lo que los centros de diversión y restaurantes tendrán que apegarse a la Ley Federal y a la ley reglamentaria que emitirán las autoridades de salud.

En entrevista para Noticias Al Instante, la diputada señaló que la Ley Federal tendrá competencia para los estados, y por ello es que no tiene caso hacer un marco normativo estatal que estaría repitiendo lo mismo.

“Los diputados de la Comisión acordamos no entrar en la elaboración de una ley local, ya que no tendría razón ni fundamentos. Si bien, el tema ha causado polémica, en el fondo, es bueno para la salud de nosotros, por que si se ve en el futuro, traerá muchos beneficios”, sostuvo.

Dijo que ella y los integrantes de la Comisión que encabeza han sostenido reuniones con empresarios del sector restaurantero, y se les invitó a acercarse a la Secretaría de Salud para establecer los convenios para establecer normas y bases para la adecuación de sus negocios o bien, obtener mayor plazo para poder hacer los cambios.

“Más allá de modificar la ley o pretender que aquí se elabore un reglamento, los empresarios del sector restaurantero deben buscar el acercamiento con las autoridades de salud, pues lo más que los diputados podemos hacer es brindar información sobre la ley y aclararles ciertas inquietudes”, agregó.

Diputado local presidirá órgano nacional

CAÍN MENDOZA

Sin tener competidores de por medio, el diputado local y presidente de la comisión de Desarrollo Económico y Turístico de la LV Legislatura, Miguel Martínez Peñalosa, asumirá mañana la presidencia del Consejo Nacional de Legisladores en materia de Turismo (CONLETUR).

Será en la sede de la Cámara de Diputados en el Distrito Federal donde el diputado panista tomará protesta como presidente y la legisladora por Campeche, Giacomina María Merino Capellini, como secretaria general de este organismo que aglutina a diputados locales que presiden comisiones de turismo.

De acuerdo con el diputado, las funciones de este consejo son entre otras: legislar para el desarrollo turístico de los estados, consolidar al turismo como política de estado, y establecer un enlace directo de comunicación de los congresos locales para plantear propuestas de solución a las problemáticas de otros sectores que inciden en el turismo.

Además, se busca mediante reuniones que llevan a cabo en diferentes ciudades el análisis y actualización del marco jurídico en materia turística, para homogenizar criterios que permitan el desarrollo turístico de estados y municipios.

Recibo mensajes "subliminales" que la iniciativa para prevenir el papiloma humano no va a pasar: Oscar Rodríguez

por Sergio Hernández Saucedo

Estoy recibiendo mensajes "subliminales" de que la iniciativa para prevenir el papiloma humano no va a pasar, dijo el diputado Oscar Rodríguez, impulsor de esta iniciativa.

Dijo que esta iniciativa que tiene que ver con la implementación en el cuadro de salud de la vacuna contra el papiloma humano, hoy está en análisis "y por ello antes de que empiecen a decir que no, creo que tiene que hacerse un estudio serio, en la misma comisión de salud a efecto de que también así como nosotros estamos argumentando el porqué es posible y viable, también nos tienen que argumentar con datos técnicos y duros del porqué no es posible y porqué no es viable.

Dijo que en ese momento se hará una confrontación de argumentos "y si nos convencen pues bueno ya la ciudadanía estará avalando y si no nos convencen pues también la ciudadanía estará calificando el trabajo legislativo que se pudiera hacer en torno a esta iniciativa".

Dijo que el apoyo del colegio médico a la iniciativa es importante y decisivo en que se tiene que apostar por la salud de las mujeres y de la población en general.

"Es el primer cuerpo colegiado de médicos con quien nos acercamos a efecto de poder tener una opinión distinta a la que se manejaba en la oficina y la verdad es que la vieron con buenos ojos, prueba de ello es que han estado fortaleciendo la iniciativa con algunos elementos técnicos, alguna información meramente técnica desde el punto de vista médico y clínico; pero además ese colegio médico aglutina a un sinnúmero de médicos de cualquier disciplina o de cualquier área, hablamos de que están participando ginecólogos, están participando pediatras, inclusive oncólogos, gente que sabe de vacunas y ya platicamos con ellos te digo, de entrada los médicos que estuvieron aquí el foro pasado son miembros del Colegio de Médicos de Querétaro".

-¿Ha platicado con el secretario de salud?

-No, no hemos platicado lo vamos a hacer, la verdad que estábamos esperando este foro para ver la respuesta que teníamos con la gente y notamos que es un asunto de interés, hay que dar cuenta que es un día entre semana un horario de trabajo que mucha gente quizá no puede venir por eso, otra cosa es también los traslados pero estamos platicando con gente de las zonas urbanas y rurales y ven con buenos ojos el que se pudiera aprobar la iniciativa; entonces a partir del mensaje que nos dio el mismo foro, queremos usarlo también como argumento para poder llegar al encuentro con el Secretario de Salud del Estado.

-¿Esperas sensibilidad de tus compañeros?

-Yo espero que pudieran sensibilizarse con la iniciativa, estamos por ahí recibiendo mensajes subliminales en ese sentido, pero bueno yo creo que hay que esperar.

El de hoy

Por Pepe Gómez

"PELEADÍSIMO" CARGO



LOGRA CONSENSO DE 23 DIPUTADOS PRESIDENTES DE ESTA COMISION A NIVEL NACIONAL

Encabezará diputado Miguel Martínez CONLETUR

por Sergio Hernández Saucedo

El diputado queretano, Miguel Martínez Peñañoza, encabezará el Consejo Nacional de Legisladores en materia de Turismo (CONLETUR), al lograr el consenso de los 23 diputados presidentes de esta comisión a nivel nacional.

Martínez dijo que el objetivo es tener contacto directo con los legisladores de las comisiones de turismo de los congresos locales del país, así como también de las autoridades federales y locales de las diferentes Secretarías de Turismo, con el fin de integrar una Agenda Turística conjunta la cual permita identificar problemas y soluciones en la materia; de manera que se potencie el desarrollo humano y turístico de México. La presidencia del CONLETUR se renueva cada año con la aprobación de la mayoría de los consejeros reunidos en Asamblea General. Para la sesión ordinaria de este jueves, se cuenta con la confirmación de 23 legisladores, siendo 15 los necesarios para llevar a cabo la sesión.

Martínez es presidente de la Comisión de Desarrollo Económico y Turístico de la LV y tomará protesta en sesión ordinaria que se realizará el día 7 de los presentes, en el Congreso de la Unión, junto con la diputada Giacomina María Merino Capellini del Estado de Campeche que será la secretaria general. Dicho consejo está formado por diputados locales de todas las entidades que son integrantes de las comisiones legislativas de turismo. Los objetivos principales del consejo son: Legislar para el desarrollo turístico de las entidades federativas. Que el turismo se consolide como política de estado; establecer un enlace directo de comunicación de los Congresos Locales con instituciones y organismos federales y locales para plantear propuestas de solución a las problemáticas de otros sectores que inciden en el turismo; analizar y actualizar el marco jurídico en materia turística para homogenizar criterios que permitan el desarrollo turístico de los estados y municipios.

EN PALACIO DE GOBIERNO

Recibe FGP a Comisión para los Festejos del Bicentenario de la Independencia

por Redacción

El gobernador del Estado de Querétaro, Francisco Garrido Patrón, recibió en sus oficinas del Palacio de Gobierno al senador Melquiades Morales Flores y a la historiadora Patricia Galeana Herrera, Presidente y Secretaria Técnica, respectivamente, de la Comisión para las Festejos del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución Mexicana del Senado de la República.

Durante esta reunión, en la que también estuvieron presentes el secretario de gobierno, Alfredo Botello Montes, y el director del Instituto de Estudios Constitucionales del Estado de Querétaro y Presidente de la Comisión Estatal para dichas festi-

vidades, Manuel Suárez Muñoz, se acordó coordinar esfuerzos y programas con motivo de las actividades que se realizarán.

Se estableció trabajar en conjunto en la difusión de algunos temas de investigación que ha venido realizando el Instituto de Estudios Constitucionales en torno a la Independencia y Revolución de nuestro país.

El senador Melquiades Morales Flores destacó que nuestra entidad tiene grandes avances de documentación de su historia jurídica y constituciones de la misma, por lo que se pretende que sea uno de los primeros volúmenes que se publicarían con motivo de los festejos del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana.

"La idea es de que el ejemplo de Querétaro se tome para que

los demás estados del país cuenten con un estudio jurídico respecto a las Constituciones desde que se crea el estado de Querétaro", expresó.

La secretaria técnica de dicha Comisión del Senado, Patricia Galeana destacó que nuestra entidad forma parte de importantes pasajes de la historia de nuestro país y que ya se tienen importantes avances en su documentación jurídica.

"Ya se ha avanzado mucho en la materia -dijo-, nos parece que va a ser muy importante que sea uno de los primeros. Esperamos que el primer volumen que se publique de esta historia jurídica comparada, que no solamente va abarcar la historia constitucional, sino toda la historia legislativa, todas las aportaciones que Querétaro ha hecho al constitucionalismo mexicano".

Bicentenario

El Gobernador Francisco Garrido recibió al Senador Melquiades Morales y a la historiadora Patricia Galeana, Presidente y Secretaria Técnica, de la Comisión para las Festejos del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución Mexicana del Senado. También estuvo el presidente de la Comisión Estatal para dichas festividades, Manuel Suárez Muñoz... Estas festividades son el marco ideal para rescatar hombres de la talla del Corregidor Miguel Domínguez, a quien se le ha negado históricamente su participación decidida en esa lucha.

Recibió Garrido a la comisión de festejos del Bicentenario

Noticias

El gobernador del Estado de Querétaro, Francisco Garrido Patrón recibió al Senador Melquiades Morales Flores y a la historiadora Patricia Galeana Herrera, Presidente y Secretaria Técnica, respectivamente, de la Comisión para las Festejos del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución Mexicana del Senado de la República.

Durante esta reunión, en la que también estuvieron presentes el Secretario de Gobierno, Alfredo Botello Montes, y el Director del Instituto de Estudios Constitucionales y Presidente de la Comisión Estatal, Manuel Suárez Muñoz, se acordó coordinar esfuerzos y programas con motivo de las actividades que se realizarán.

Se estableció trabajar en conjunto en la difusión de algunos temas de investigación que ha venido realizando el Instituto de Estudios Constitucionales en torno a la Independencia y Revolución de nuestro país.

El Senador Melquiades Morales Flores destacó que nuestra entidad tiene grandes avances de documentación de su historia jurídica y constituciones de la misma, por lo que se pretende que sea uno de los primeros volúmenes que se publicarían con motivo de los festejos del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana.

Alertan contra anticipar resultados de cualquier resolución judicial

"Cualquiera que anticipe los resultados de una resolución judicial corre el peligro de incurrir en responsabilidad por estar adelantando criterios que forman parte de una confidencialidad, tiene que haber un sigilo y una secrecía (sic) total" declaró el magistrado Sergio Herrera Trejo, presidente de la Sala Electoral.

Señaló esto en relación a las especulaciones que se puedan estar generando respecto a la resolución que pudiera tener el caso de impugnación que interpuso Armando Rivera respecto a la multa que le interpuso el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) al PAN luego de que colocara en diciembre los espectaculares navideños.

Noticias

"Revoltosa" Antorcha Campesina está detrás del movimiento de La Piedad: regidor Santiago Martínez

por Sergio Hernández Saucedo

El regidor de Convergencia en El Marqués, Santiago Martínez, tildó de "revoltosos" a la agrupación Antorcha Campesina, misma que está detrás del movimiento de La Piedad.

Asimismo dijo que él no creía que en este movimiento estaba el PRI ni tampoco un cuñado de Alfredo Botello.

Dijo que él veía que en ese conflicto Antorcha Campesina estaba metida porque son "revoltosos... y yo lo veo desde ese punto de vista porque creo que cuando dialogas, tienes fundamentos, puedes pelear, pero cuando no hay fundamentos o los fundamentos no están bien cimentados, pues es muy difícil.

Tú sabes que un problema por muy difícil que sea, si tienes fundamentos puedes defenderlo, pero cuando no hay fundamentos jamás; yo soy de la idea, es más, yo te puedo decir una cosa, el Ayuntamiento puede mediar en cualquier situación de ese tipo, pero nada más como mediador, porque la situación la deben de resolver los vecinos de la comunidad o del pueblo".

-¿Está metido el PRI?

-No creo, pero lo que sí te puedo decir es que lo del pozo es una situación que deben de resolver los habitantes de La Piedad porque ese pozo está constituido por un comité y el comité lo nombra el pueblo, si la mayoría del pueblo no está contenta, pues adelante, que quiten su comité y que pongan otro.

"Yo he estado tanto ahí, El Colorado como en otras comunidades que están regidas por un comité y a veces tienen muchos problemas, yo ahí me inclino a que hay personas que consumen mucha agua y no les conviene que sea la CEA la administradora porque entonces tienen que pagar por el agua que consumen y cuando son por comité pues pagan una cuota nada más".



o p i n i ó n

ANTOLOGÍA de Miércoles

Luis Osvaldo Gutiérrez Aceves

Consumo responsable

Estos días me ponen un poco reflexivo en la racionalización del consumo, o más bien en el razonar nuestro consumo diario. ¿Qué es lo que necesitamos y cuánto es suficiente? Así que ante el frenesí olímpico con la inauguración mítica del triple ocho, el regreso de Chente Fox a las filas azules, las sesiones fotográficas de Ebrard con Clinton y las amenazas de Germán Martínez sobre la eminente “guanajuatización” de México, me llamaron la atención ciertas estadísticas de mi padre sobre el consumo del agua. Valdría la pena ahondar y legislar en tan importante tema.

Un estudio publicado por la ONU menciona “que la escasez de la crisis mundial del agua nace de la desigualdad, de la pobreza y del poder; no de la disponibilidad física.” Y es aquí donde yo agregaría al enunciado “la falta de conciencia en el consumo de este bien irremplazable”.

Hoy en día el costo del mantenimiento de los recursos naturales en nuestro país desgraciadamente recae en un puñado de personas que hacen un consumo consciente de los mismos, indígenas y ecologistas que tienen un uso equilibrado del agua pero que resienten los abusos urbanos y rurales, donde hemos impuesto sistemas de co-

bro que fomentan el despilfarro del líquido vital. Como referencia, el consumo promedio por persona de agua en Europa es de 200 litros por persona, mientras que en Estados Unidos es de 575 litros.

En México existen áreas del Distrito Federal de nivel social medio, que consumen por persona 410 litros diarios y algunas zonas de nivel social alto, con consumos de hasta 900 o mil litros cotidianos. El consumo en el país en promedio es de 365 litros diarios por persona y lo recomendado por organismos internacionales es de 250 litros con un uso suficiente sin restricción.

Es evidente que se requiere incentivar de una mayor forma el ahorro del agua por cada uno de los usuarios ya que como ejemplo, la mayor parte de las fugas se presenta en los medios agrícolas, donde el costo por metro cuadrado es mínimo.

Por tanto es indispensable también legislar el consumo y reformular los cobros ya que en ocasiones el costo por metro cúbico de un consumo promedio bajo, es mayor al de un consumo alto. Reflexionemos en nuestro consumo, seamos conscientes y dejemos atrás el despilfarro.

natu3@yahoo.com

LA CONQUISTA. - Hace un par de años, después de las elecciones constitucionales de 2006, **Héctor Samuel Lugo Chávez** se dio cuenta de que era una pieza clave para la operación política del Partido Acción Nacional, a quien había llevado a la conquista de la capital de la Sierra queretana.

ASTERISCOS

Gracias a él, la bandera panista ondeaba en Jalpan.

UNA MANITA. - Porque el triunfo de **Guillermo Rocha Pedraza** se debe en gran parte a la enorme ayuda que recibió

desde el centro del Estado. Y es que el PRI, a pesar de las pugnas entre los entonces, alcalde **Rigoberto Torres Saucedo** y candidato a diputado local **Leodegario Ríos Esquivel**, el segundo logró ganar ese distrito.

***DE SOBRA.** - Pero la estrategia panista había funcionado a la perfección. Y el operador había sido quien esos días ocupaba la oficina principal de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario. Tanto así, que hasta **José Ignacio Alberto Rubio Chávez** se colgó y se llevó la diputación federal.

***UN HOMBRE, DOS DESTINOS.** - En aquellos días, **Lugo Chávez** era visto como el candidato natural del PAN a diputado federal por el Distrito I, porque en la óptica de los propios panistas su trabajo se había desarrollado en la zona serrana y era el gancho perfecto para jalarle votos a quienes fueran los candidatos a diputados locales, alcaldes y gobernador.

***CAMINITO.** - Parte de la estrategia que había seguido, fue la de incorporar a operadores políticos del casi desaparecido -para entonces- Partido Revolucionario Institucional, que tras las derrotas electorales andaban en el desempleo. Él los cobijó, ellos armaron la estructura. Él puso los recursos de los programas federales en sus manos, ellos se encargaron de que se convirtieran en votos, simpatías e incondicionalidades.

***LA REBELIÓN DEL CORO.** - Por eso, mientras los panistas lo veían como uno más del 'coro', él se dio cuenta de que tenía, al menos en el papel, la estructura para convertirse en primer actor de la obra electoral que se habría de poner tres años después y cuyo acto principal será la sucesión del Gobernador **Francisco Garrido Patrón**.

***EJEMPLO POR CONOCIDO.** - Fue así que puso a trabajar a priistas como **Sergio Herrera Herrera**, su hijo **Connie Herrera Martínez** a **César Zafra Urbina** en la formalización de la corriente que poco a poco habían ido conformando entre los núcleos agrarios de diversos municipios, con la finalidad de tener un capital con el cual poder competir y hacer presión.

***LOS OLVIDADOS.** - Así nació Alianza Campesina, una organización que en su mayoría está liderada por dirigentes priistas, como **Hiram Rubio R.**, en Landa de Matamoros; **Nicanor Jiménez Ibarra**, en Corregidora. Gente del sector campesino que el PRI sólo buscaba en época electoral y que, ahora sin partido en el gobierno, se habían quedado marginados de los programas federales.

***CANPLANTAR.** - Tanto fue la fuerza que logró, que incluso superó al Programa de Acción Nacional en Acción Rural, popularmente conocido como 'PLAN-TAR', que a pesar de contar con todos los apoyos, incluso la participación del mismo **Lugo Chávez**, no logró germinar tan rápido y bien como Alianza Campesina.

***LOS CULTIVA.** - La relación entre **Héctor Lugo** y Alianza Campesina es tan cercana, que al aspirante a la Gubernatura se le ve con frecuencia el despacho 202 del inmueble marcado con el número 110 de la calle Conde de Miravalle, sede de la organización.

***A FRUTOS.** - Y la fuerza que tienen, quizá de ahí la necesidad de pararle un alto y evitar que se convierta en Asociación Política Estatal -lo que posiblemente les tentaría para en un futuro no muy lejano buscar ser un partido político estatal-, está respaldada por 21 mil miembros, que son más de los que tiene el PAN y el PRI.